

Finca	Titular	Dirección	SP	OT	Pol.	Par.	Naturaleza
M-AN-112VV. M-AN-112VVBIS.	Pilar Prieto López. Mariano Prieto López.	Agua, 26, Anchuelo. Agua, 26, Anchuelo.	126 126	1.638 1.638	8 8	194 194	Labor seco. Labor seco.

Término municipal de Villalbilla

Finca	Titular	Dirección	PQ	SP	OT	Pol.	Par.	Naturaleza
M-VL-102/1VV.	Juan M. Díaz López-Soldado y otros herederos de Juan E. López-Soldado.	José Caballero, 1, Alcalá de Henares.	0	164	2.116	1	10.171	Labor seco.
M-VL-102VV.	Juan M. Díaz López-Soldado y otros herederos de Juan E. López-Soldado.	José Caballero, 1, Alcalá de Henares.	0	179	2.280	1	6.171	Labor seco.
M-VL-103/1V.	Gestor de Infraestructuras Ferroviarias.	Miguel Ángel, 23, cuarta planta, Madrid.	0	0	310	—	—	FFCC.
M-VL-103VV.	CAM, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte.	Orense, 60, Madrid.	0	25	605	—	—	Carretera.
M-VL-104VV.	Juan M. Díaz López-Soldado y otros herederos de Juan E. López-Soldado.	José Caballero, 1, Alcalá de Henares.	0	155	2.005	1	4.171	Labor seco.
M-VL-124PO.	Mariana Sánchez Yebra.	José Antonio, 35, Villalbilla.	202	0	0	1	1.247	Labor seco.
M-VL-124VLE.	Mariana Sánchez Yebra.	José Antonio, 35, Villalbilla.	0	6	22	1	1.247	Labor seco.
M-VL-125VPO.	Faustino García Yebra.	Paseo Pereda, 10, Villalbilla.	18	0	0	1	248	Labor seco.
M-VL-126VLE.	Ayuntamiento de Villalbilla.	Plaza Generalísimo, sin número, Villalbilla.	0	4	16	—	—	Camino.
M-VL-127VLE.	Mariana Sánchez Yebra.	José Antonio, 35, Villalbilla.	0	44	176	1	247	Labor seco.
M-VL-128VLE.	Faustino García Cros.	Molino, 4, Villalbilla.	1	69	276	1	251	Labor seco.

Resolución del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Navarra por la que se somete a información pública la petición de autorización de instalación eléctrica y la aprobación del proyecto de ejecución.

A los efectos establecidos en el artículo 9 del Decreto 2617/1966, y conforme a lo dispuesto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, se somete a información pública la petición de autorización de la modificación de la línea eléctrica de alta tensión, a 132 kV, doble circuito, Ormaiztegui-Alsasua, cuyas características principales se señalan a continuación:

- Peticionaria: «Iberdrola, Sociedad Anónima», con domicilio en la calle Gardoqui, 4, de Bilbao.
- Municipio de emplazamiento: Alsasua (Navarra).
- Finalidad: Adecuación de la línea a la construcción de la autovía N-1 Alsasua-Etxegarate.
- Características principales: Línea variante de 1.338 metros, entre los apoyos 42 y 46 de la línea existente. Apoyos de perfiles angulares 12E150 y 12E190. Aislamiento de cadenas de 10 elementos V-100 BS. Tensión nominal 132 kV. Conductor LA-180.
- Presupuesto aproximado: 13.968.300 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en este Área de Industria y Energía, Parque de Tomás Caballero, número 1, quinta planta, de Pamplona, y formularse al mismo las alegaciones que se estimen oportunas, por triplicado y en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Pamplona, 19 de enero de 2000.—El Director del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Navarra, Lorenzo Cuesta Capiellas.—5.985.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo sobre IP00/6 publicación de pliego de cargos tramitados por la Confederación Hidrográfica del Tajo.

A efectos previstos en el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, se hacen públicos los pliegos de cargos tramitados por la Confederación Hidrográfica del Tajo que se relacionan a continuación, cuya notificación se ha intentado sin que se haya podido practicar, respecto de los cuales se indica:

Expediente, interesado, código de identificación fiscal/número de identificación fiscal, importe sanción, fecha pliego de cargos, concepto:

C-18809/B, don Fernando Fernández Hidalgo, 1.388.214, 30.000 pesetas, 31 de agosto de 1999, acampada colectiva.

D-13931/A, don Javier Sánchez Caballeros, 8986953W, 50.000 pesetas, 16 de mayo de 1999, acampar.

D-21088, doña Ana Belén Barrios González, 47017558-S, 50.000 pesetas, 27 de agosto de 1999, acampar.

D-21089, don Alberto González Molina, 51418696-B, 50.000 pesetas, 27 de agosto de 1999, acampar.

D-21090, don Juan García Sánchez, 13789652-W, 50.000 pesetas, 27 de agosto de 1999, acampar.

D-21091, don Valentín Fernández González, 47027711-W, 50.000 pesetas, 27 de agosto de 1999, acampar.

D-21093, don José Manuel Barrios González, 47018345-C, 50.000 pesetas, 27 de agosto de 1999, acampar.

D-21094, don Juan Fajardo Caballero, 53423121-L, 30.000 pesetas, 27 de agosto de 1999, acampada colectiva.

D-21095, don Jesús García Tirado, 02254696-Y, 30.000 pesetas, 27 de agosto de 1999, acampada colectiva.

D-21105, don José Antonio Chaves Torres, 50108303-C, 30.000 pesetas, 27 de agosto de 1999, acampada colectiva.

D-21110, don Ramón Cabezeulo García, 50103986-G, 30.000 pesetas, 27 de agosto de 1999, acampada colectiva.

D-21112, don Roberto Esquilache Vázquez, 70244713-E, 30.000 pesetas, 27 de agosto de 1999, acampada colectiva.

D-21119, doña Susana Quiñones Castillo, 50969942-X, 50.000 pesetas, 27 de agosto de 1999, acampar.

D-21123, don José Carlos Bermejo López, 33517239-Y, 50.000 pesetas, 27 de agosto de 1999, acampar.

D-21124, doña Begoña Álvarez Madrigal, 51338259-M, 50.000 pesetas, 27 de agosto de 1999, acampar.

D-21182, don Enrique Rodrigo Sánchez, 2663505-J, 30.000 pesetas, 27 de agosto de 1999, acampada colectiva.

D-21183, don Juan Carlos Martín Pauleta, 26343333-M, 30.000 pesetas, 27 de agosto de 1999, acampada colectiva.

D-21187, don Pablo Risco Bolaño, 09453249-L, 30.000 pesetas, 20 de agosto de 1999 acampada colectiva.

D-21192, don Evaristo Vidal Díaz, 12368517-Z, 30.000 pesetas, 30 de agosto de 1999, acampada colectiva.

D-21193, doña Manuela Montaña Martín, 05373916-N, 30.000 pesetas, 30 de agosto de 1999, acampada colectiva.

D-21197, don Miguel Enrique López Ríos, 04194632-F, 30.000 pesetas, 1 de abril de 1999, acampada colectiva.